DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículo 10 numeral 18. Esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, durante el mes de ENERO 2020 no realizo procesos de obras con fondos públicos o provenientes de préstamos.

Gabriela Gómez
Asistente Financiero

Luis Vallejo
Jefe Financiero